La Congresista de la República que suscribe, Heidy Lisbeth Juárez Calle, integrante del Grupo Parlamentario **PODEMOS PERÚ**, en uso de las facultades que le confiere el Reglamento del Congreso de la República, presenta la Moción de Saludo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO

Que, el 5 de noviembre de 2025, el distrito de La Matanza, ubicado en la provincia de Morropón, departamento de Piura, celebra su 61.º aniversario de creación política, establecida mediante la Ley N.º 15198 del 5 de noviembre de 1964, fecha que representa un acontecimiento de especial relevancia para su población.

Que, desde su creación, el distrito de La Matanza ha mantenido una destacada vocación por el trabajo, la solidaridad y la participación comunal, impulsando proyectos agrícolas, ganaderos y de infraestructura que contribuyen al bienestar colectivo y al fortalecimiento económico de la provincia de Morropón.

Que, su población se caracteriza por el espíritu emprendedor y la perseverancia que la distinguen, habiendo logrado, con esfuerzo propio, consolidar un distrito pujante, con identidad cultural, riqueza tradicional y una fuerte cohesión social.

Que, el distrito de La Matanza es reconocido por su aporte al desarrollo rural sostenible, su compromiso con la educación y la formación de las nuevas generaciones, así como por la conservación de sus festividades religiosas y manifestaciones culturales que reflejan la esencia del pueblo de La Matanza.

Que, por todo lo expuesto, resulta justo y necesario que la Representación Nacional exprese su reconocimiento al distrito de La Matanza, en mérito a su historia, su gente trabajadora y su constante contribución al progreso de la región Piura y del país.

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Heidy Lisbeth Juárez Calle, Representante de la Nación,

PRIMERO: Expresar un afectuoso saludo y sinceras felicitaciones al distrito de La Matanza, provincia de Morropón, departamento de Piura, al conmemorarse su 61.º aniversario de creación política, resaltando su esfuerzo, su historia y su valioso aporte al desarrollo del norte peruano.

SEGUNDO: Hacer llegar la presente Moción de Saludo al señor Orlando Chiroque Anastacio, alcalde distrital de La Matanza, a las autoridades locales y, por su intermedio, a toda la población, instituciones educativas, sociales, culturales y productivas que integran la comunidad de La Matanza.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JUAREZ CALLE Heidy
Lisbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/11/2025 11:20:07-0500

Lima, Noviembre de 2025